



D.A 195/2020

## ANUNCIO

Observado error en el Decreto de Alcaldía 183/2020, de fecha 6 de marzo de 2020, para la formación de la bolsa de candidatos para la contratación de personal no permanente, del puesto de Trabajador/a Social, por la presente:

RESUELVO:

PRIMERO: Donde dice:

**"TERCERO.- El tribunal se reunirá el día 17 de marzo de 2020, a las 9:00 horas, en el C.E.P. Laredo, Avda Marqués de Valdecilla S/n de Laredo"**

Debe decir:

**"TERCERO.- El examen se celebrará el día 17 de marzo de 2020, a las 9:00 horas, en el C. E.P. Laredo, Avenida Marqués de Valdecilla S/n en Laredo."**

SEGUNDO: Que la presente corrección se exponga en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en la página web municipal.

TERCERO.- Dar traslado al Ayuntamiento Pleno.-"

Laredo a 10 de marzo de 2020.

La Alcaldesa Presidenta



Fdo.: M<sup>a</sup> Rosario Losa Martínez

